

ACTA DE LA LEY SUEÑOS Y PROMESAS DEL 2021

Protección para los que entraron a los Estados Unidos cuando eran menores de edad

10 años de Residencia Condicional Permanente Y Cancelación de los procesos de deportación



Residencia Permanente Legal

PARA INDIVIDUOS INDOCUMENTADOS QUE:

- ENTRARON A LOS ESTADOS UNIDOS ANTES DE CUMPLIR LOS 18 AÑOS (REFIRIÉNDOSE A LOS 'SOÑADORES' O 'DREAMERS')
- ESTÁN FÍSICAMENTE PRESENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2021
- TIENEN UN DIPLOMA DE LA ESCUELA SECUNDARIA, UN DIPLOMA ALTERNATIVO DE EQUIVALENCIA DE EDUCACION SECUNDARIA, O ESTÁN ACTUALMENTE MATRICULADOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA
- PASAN UNA REVISIÓN DE ANTECEDENTES CRIMINALES
- NO SON INADMISIBLES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD PENAL O SEGURIDAD NACIONAL (LES PUEDEN RETIRAR CIERTOS DELITOS MENORES QUE NO HAN SIDO CODENADOS)
- PAGAN EL COSTO DE LA APLICACIÓN

! Establece un proceso de revisión secundaria Permite al Secretario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) el poder de provisionalmente negar una aplicación de residencia condicional permanente si se determina que un individuo es un riesgo para la seguridad pública o ha participado en actividades relacionadas con pandillas en los últimos 5 años.

PARA OBTENER EL ESTATUS DE RESIDENTE PERMANENTE LEGAL:

- TIENEN QUE HABER OBTENIDO UN DIPLOMA UNIVERSITARIO O
- HABER TERMINADO POR LOS MENOS 2 AÑOS DE EDUCACIÓN POSECUNDARIA O
- HABER TERMINADO POR LO MENOS 2 AÑOS DE SERVICIO HONORABLE EN LAS FUERZAS ARMADAS O
- HABER ESTADO TRABAJANDO CON AUTORIZACIÓN POR LO MENOS 3 AÑOS Y POR LO MENOS UN 75% DEL TIEMPO O
- HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS PARA EXCEPCIÓN DEBIDO A PRIVACIONES Y SUFRIMIENTOS (E.J. TENER UNA INCAPACIDAD QUE NO LES PERMITA CUMPLIR UNO DE LOS OTROS REQUISITOS O SON CUIDADORES DE TIEMPO COMPLETO Y SU DEPORTACIÓN RESULTARÍA EN PRIVACIONES Y SUFRIMIENTOS PARA FAMILIARES QUE SON CIUDADANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS).

★ Permite a los individuos que entraron a los EEUU cuando eran menores de edad y que fueron deportados durante la administración de Trump aplicar para recibir este apoyo desde el extranjero

Protección para individuos con estatus de protección temporal (TPS) y Salida Forzosa Diferida (DED)

Residencia Permanente Legal (LPR) Y

Cancelación de los procesos de deportación

PARA LOS BENEFICIARIOS DEL TPS Y DEL DED QUE:

- HAN VIVIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS POR LOS MENOS 3 AÑOS ANTES DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY
- ELEGIBLES PARA EL ESTATUS DE PROTECCIÓN TEMPORAL (TPS) DESDE EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, O TIENEN ESTATUS DE SALIDA FORZOSA DIFERIDA (DED) DESDE EL 21 DE ENERO DEL 2021
- APLICAN PARA UN AJUSTE A SU ESTATUS DE RESIDENCIA PERMANENTE LEGAL (LPR) DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE LA PROMULGACIÓN O VIGENCIA DE LA LEY
- DESDE QUE ADQUIRIERON EL TPS O EL DED NO HAN ESTADO INVOLUCRADOS EN CONDUCTAS QUE RESULTARÍAN EN SU DESCALIFICACIÓN PARA EL ESTATUS DEL TPS OR DEL DED
- PAGAN EL COSTO DE LA APLICACIÓN

★ Permiten a las personas con TPS, aquellos elegibles para TPS y beneficiarios de DED que fueron deportados el 20 de enero o después y estuvieron continuamente presentes en los EEUU durante los 4 años antes de su deportación aplicar sin necesitar cumplir los requisitos de presencia física.

Provisiones Adicionales

- EXCEPCIÓN DEL COSTO DE LA APLICACIÓN PARA INDIVIDUOS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD, AQUELLOS CON INGRESOS MENOS DE 150% DEL NIVEL FEDERAL DE POBREZA, AQUELLOS QUE ESTÁN EN EL SISTEMA DE HOGARES DE GUARDA, AQUELLOS SIN APOYO FAMILIAR, O AQUELLOS CON UNA DISCAPACIDAD CRÓNICA.
- PERMITE A LOS INDIVIDUOS QUE LLEGARON DE NIÑOS A TENER ACCESO AL PROGRAMA DE AYUDA FEDERAL PARA ESTUDIANTES (FEDERAL STUDENT AID).
- PERMITE A LOS ESTADOS OTORGAR EL PAGO DE MATRÍCULAS ESTATALES PARA ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS BASÁNDOSE EN DONDE VIVE ESOS ESTUDIANTES.
- ACLARA QUE UN INDIVIDUO CON TPS ES CONSIDERADO INSPECCIONADO Y ADMITIDO COMO INMIGRANTE A LOS EEUU--Y ASI PERMITIENDOLES LA OPCIÓN DE SOLICITAR EL ESTATUS DE RESIDENTE PERMANENTE LEGAL (LPR).
- CREA UN PROGRAMA DE FINANCIACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y SERVICIOS DE INMIGRACIÓN (USCIS) PARA ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO PARA QUE EVALÚEN LOS PARTICIPANTES Y LOS AYUDEN HA APLICAR PARA UN AJUSTE DE ESTATUS BAJO ESTA ACTA DE LEY.
- PERMITE A LOS INDIVIDUOS CON APLICACIONES PENDIENTES RECIBIR AUTORIZACIÓN DE TRABAJO Y CAPACIDAD DE APLICAR POR PERMISO DE VIAJE (ADVANCED PAROLE)
- PROHÍBE AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL (DHS) USAR INFORMACIÓN DE LA APLICACIÓN DE UN INDIVIDUO PARA ENFORZAR LAS LEYES DE INMIGRACIÓN.

ACTA DE LA LEY SUEÑOS Y PROMESAS DEL 2021

Hoja de Datos Importantes realizada por el grupo de trabajo CIMH enfocado en Políticas y Abogacía



EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTA DE LEY RESULTARÁ EN:



LIMITACIONES DE ESTA ACTA DE LEY SON:

★ CAMBIOS ESTRUCTURALES

- CAMBIOS EN LOS REQUISITOS DE INSPECCIÓN PARA LOS INDIVIDUOS CON ESTATUS DE PROTECCIÓN TEMPORAL (TPS) O CON SALIDA FORZOSA DIFERIDA (DED)

- OTROS CON DIFERENTES ESTATOS TODAVÍA TENDRÁN QUE LLENAR EL REQUISITO DE INSPECCIÓN
- NO EXTIENDE LAS OPCIONES PARA EMIGRAR A LOS EEUU
- LA FINANCIACIÓN PARA ICE, CBP, Y LA DETENCIÓN DE INMIGRANTES CONTINUARÁ

★ DEFENSA DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN

- UN CAMINO LEGAL HACIA LA CIUDADANÍA PARA CIERTOS INMIGRANTES INDOCUMENTADOS EN LOS EEUU
- AMPLIA LA AYUDA FINANCIERA PARA INDIVIDUOS QUE LLEGARON COMO NIÑOS
- PROHÍBE AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL (DHS) USAR INFORMACIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMATION

- LAS EVALUACIONES SECUNDARIAS PERPETÚAN LAS DESIGUALDADES RACIALES Y ÉTNICAS
- CONTINÚA CLASIFICANDO A LOS INMIGRANTES ENTRE LOS 'BUENOS' Y LOS 'MALOS'
- EL CAMINO LEGAL HACIA LA CIUDADANÍA ESTA CONECTADA CON LA EDUCACIÓN Y EL SERVICIO EN LAS FUERZAS ARMADAS

★ CONTEXTO GLOBAL DE INMIGRACIÓN

- UN CAMINO LEGAL HACIA LA CIUDADANÍA PARA LOS INDIVIDUOS CON EL ESTATUS DE TPS O DED

- FALTA DE CLARIDAD SOBRE LAS PERSONAS CON DESIGNACIÓN NUEVA DE TPS DESPUÉS DE ENERO DEL 2021
- NO ABORDA NI DA PRIORIDAD A LA [RE]UNIFICACIÓN FAMILIAR
- NO EXTIENDE LA PROTECCIÓN A LOS SOLICITANTES DE ASILO
- NO FORMALIZA LA CUOTA DE REASENTAMIENTO DE REFUGIADOS

★ EFECTOS A LA SALUD MENTAL

- EL CAMINO LEGAL HACIA LA CIUDADANÍA AFECTA LA ELEGIBILIDAD A CUIDADOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
- ACCESO A CUIDADOS DE SALUD PARA LA COMUNIDAD INDOCUMENTADA
- PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AUMENTARÁ EL APOYO DIRECTO A LOS INDIVIDUOS

- NO APOYO FINANCIERO PARA AGENCIAS COMUNITARIAS
- NO FINANCIAMIENTO SOCIAL PARA GOBIERNOS LOCALES, ESCUELAS, O EL SISTEMA DE SALUD
- NO DA ENTRENAMIENTO PARA PROVEEDORES DE SALUD MENTAL PARA ABORDAR LAS NECESIDADES DE FAMILIAS CUYOS MIEMBROS TIENEN DISTINTAS SITUACIONES O ESTATOS MIGRATORIOS



MEDIDAS DE ACCIÓN DE CIMH

CONTACTAR A LOS REPRESENTANTES Y SENADORES DEL ESTADO PARA AMPLIAR LAS PROTECCIONES A:

- FAMILIAS CUYOS MIEMBROS TIENEN DISTINTAS SITUACIONES O ESTATUS MIGRATORIOS Y LA COMUNIDAD INDOCUMENTADA
- IN/MIGRANTES, SOLICITANTES DE ASILO, REFUGIADOS
- FAMILIAS BUSCANDO REUNIFICACIÓN
- INDIVIDUOS DETENIDOS Y EN EL PROCESO DE DEPORTACIÓN

FORTALECER RECURSOS LOCALES Y EL APOYO DE SERVICIOS COMUNITARIOS

- EL ACTA DE IL WAY FORWARD Y OTRAS LEYES A NIVEL ESTATAL
- VER EL PRESUPUESTO DE LA LEYES DE INMIGRACIÓN PARA EL AÑO FISCAL 2022 EN LA HOJA INFORMATIVA PREPARADA POR EL FORUM

OPONERSE A LA CLASIFICACIÓN DE INMIGRANTES COMO 'BUENOS' Y 'MALOS'

PARTICIPAR EN LOS PERÍODOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ESPECIFICAMENTE CUANDO ABORDAN REGLAMENTOS Y ELABORACIÓN DE NORMAS FEDERALES